



**ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA  
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (CEMSC)**

Período Anual de Sesiones 2024-2025

Auditorio del Gobierno Regional de Piura / Plataforma Microsoft Teams

Sábado, 01 de Febrero de 2025

<b>Resumen</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Siendo las 09:08 horas del día sábado 01 de febrero de 2024, desde el Auditorio del Gobierno Regional de Piura y, a través de la plataforma de Sesiones Microsoft Teams del Congreso de la República; contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana que tiene como punto de agenda la presentación de los señores funcionarios, Policía Nacional del Perú y representantes de la sociedad civil, para abordar como tema central sobre: <b>“EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MACRO REGIONAL: TUMBES, PIURA, LAMBAYEQUE, LALIBERTAD”</b>.</li><li>2. Hicieron uso de la palabra once (11) autoridades públicas y representantes de la sociedad civil a lo largo de la sesión.</li><li>3. Siendo las 14.00 horas el Presidente concluyó la Décimo Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana.</li></ol>
<b>Introducción</b>	<p>El sábado 01 de febrero de 2025, siendo las 09.08 horas, se reunieron en el Auditorio del Gobierno Regional de Piura y, a través de la Plataforma de Sesiones Microsoft Teams del Congreso de la República los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, bajo la presidencia del congresista Alfredo Azurín Loayza y, con la participación de los congresistas Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Guido Bellido Ugarte, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, Fernando Miguel Rospigliosi Capurro, Juan Carlos Mori Celis y Jorge Alfonso Marticorena Mendoza; contando con el quorum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana para el Periodo de Sesiones 2024-2025.</p>
<b>Orden del Día</b>	<p>El Presidente de la Comisión cedió el uso de la palabra al(a):</p> <p><b>Luis Ernesto Neyra León, Gobernador Regional de Piura;</b> el Consejo Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) está funcionando y es muy importante, tenemos el problema de seguridad ciudadana que ha estado incrementándose con el pasar de los años, pero se ha agravado y todos los sabemos, con este tema de la migración de algunos países vecinos que tienen y que, finalmente, han traído bandas criminales, pero, ante ello, hemos tomado la decisión de lograr una planificación integral en el tema de seguridad ciudadana, no hay que inventar la pólvora, sabemos lo que debemos hacer y vamos implementando todo lo que necesitamos para la seguridad ciudadana de manera progresiva. Nos hemos propuesto tener un laboratorio de criminalística que sirva para Piura y Tumbes, implementándolo de</p>



*acuerdo a las necesidades, laboratorios de criminalísticas estratégicos, en toda esta macro región, desde Trujillo hasta Piura, la idea es complementarnos. Nosotros, hemos comenzado un trabajo, en esta gestión, por primera vez, de cofinanciar varios proyectos de seguridad ciudadana, hemos comenzado en Talara, financiando íntegramente el proyecto de seguridad ciudadana, teniendo uno de las centrales más moderna del Perú, gracias a ello, hemos logrado disminuir el tema de la criminalidad en esta importante provincia. Luego, seguimos con el cofinanciamiento de seguridad ciudadana con 26 de Octubre, Castilla, también, hemos cofinanciado el proyecto de seguridad ciudadana conjuntamente con el Ministerio del Interior en el distrito de la Unión, Las Lomas y hemos entregado el financiamiento para el estudio de Pre – Inversión en los distritos del bajo Piura.*

*Además, de ello, hay que tener en cuenta que la Policía no tenía los insumos en luchar contra estas bandas criminales y no se había renovado el parque automotor en más de 12 años; por ello, se ha comprado 120 camionetas Toyota Hilux y 150 motos que van a permitir a la Policía, a nivel regional luchar contra la delincuencia. Se han adquirido 30 camionetas más, Toyota Hilux para que la Policía pueda tener completo el parque automotor y 50 motos más. Nos hemos propuesto tener un laboratorio de criminalística, es importante, pero se tendría que decidir con el Ministerio del Interior, tenemos como objetivo el observatorio del delito para identificar a los malos funcionarios.*

*Estamos dispuestos a seguir ayudando en todo lo que se requiera la lucha contra la criminalidad y ayudar a la Policía Nacional, pero como lo decía, no nos hemos enfocado en el tema represivo, sino, también, hay que enfocarnos en el tema preventivo, es decir, en el origen del problema, generando espacios que le permitan a la juventud no irse por el mal camino si no dedicarse a otros temas: espacios deportivos, culturales entre otros que le permitan a la juventud desarrollar lo que tienen y no irse por el mal camino por eso hemos iniciado aquí en Piura la construcción de 30 polideportivos con una inversión de más de cien millones de soles y estamos generando proyectos de espacios deportivos a nivel regional; vamos a rescatar espacios culturales, ya la Municipalidad de Piura ha logrado el financiamiento del Teatro Municipal que estaba abandonado hace décadas.*

*Todo esto es importante ya que es una planificación que tenemos como CORESEC que al final tiene que estar integrada a una planificación nacional integral del Ministerio del Interior.*

*Nuestra meta, como CORESEC, es lograr el financiamiento de 2 grandes proyectos que van a permitir avanzar en el tema de seguridad ciudadana: El proyecto de seguridad ciudadana de todos los distritos de Piura y el Proyecto de Seguridad Ciudadana de Sullana, es importante comprometer al Ministro para estos dos proyectos. Asimismo, integrar en un nuevo proyecto, a través de una ordenanza municipal, para que cada establecimiento tenga su cámara y poder integrarla en esta Central de Monitoreo.*

***Crnl. PNP (R) Edwin Martín Dávila Paredes, Gerente Regional de Defensa Nacional del Gobierno Regional La Libertad;*** *la problemática de la Región La Libertad, después de Lima es la de mayor incidencia delictiva del país, esto data de 15 años atrás, lamentablemente, es una delincuencia generacional, es decir, por la organización criminal “Los Pulpos”.*

*La situación de la Región La libertad, sabemos la debilidad por parte de nuestra Policía Nacional en el soporte logístico. El Gobernador Regional dio como prioridad Fortalecer la Seguridad Ciudadana, para ello, se han invertido aprox. 50 millones de soles en la*



*adquisición de 140 camionetas, 140 motocicletas, 250 chalecos antibalas y, asimismo, la región policial La Libertad ya entregó el terreno de un proyecto de Inversión Pública, obras por impuestos, para un Laboratorio de criminalística, después de Lima, será el segundo a nivel nacional, ya se dio la buena pro a la empresa que va hacer la obra por impuesto, aprox. en el mes de marzo 2025 van a entregar el expediente técnico y en junio vamos a tener el laboratorio de criminalística que va hacer de mucho beneficio para las regiones de la Macro Norte por un aproximado de 12.5 millones de soles.*

*Tenemos, a través de las gestiones que se han realizado al Fondo de Compensación Regional - FONCOR, de acuerdo a la Ley de Presupuesto, el 40% del Presupuesto para las áreas de agricultura, salud, educación y seguridad ciudadana. Dentro de ellos, como GORE, vamos a utilizar el 20% para darle prioridad a Seguridad Ciudadana, para ello, debemos esperar que salgan los lineamientos para hacer el equipamiento y el gasto corriente para dicho requerimiento. Tenemos, la adquisición de 1,000 videos cámaras, asimismo, la Central de Comunicación Regional 911 con todas las condiciones, para que el personal policial especializado pueda hacer el control correspondiente para los patrulleros y la estrategia que se va implementar en el Plan Cuadrante, 70 cuadrantes en todo lo que es la provincia de Trujillo. El proyecto aplicativo POLICOP donde la Comisaría de Buenos Aires ha ganado un puesto a las buenas prácticas gubernamentales. Asimismo, la adquisición de sirenas, drones, para realizar un patrullaje permanente y positivo como se viene dando en la región La Libertad. Tenemos este proyecto, para la adquisición de los equipos de geolocalización, se ha coordinado con el Ministerio del Interior y el comando de la Policía Nacional, a su vez, necesitamos acelerar, por parte del Comando de la Policía Nacional, el departamento desconcentrado de Ciberdelincuencia, es decir una sede en la Región La Libertad.*

*En el ítem de homicidios, en el 2023, tuvimos 340 homicidios y en el 2024 llegamos a 276 homicidios, es decir, tuvimos 64 lamentables homicidios, menos, en comparación del año anterior. La prioridad del GORE es el apoyo total a la Policía Nacional del Perú por el bien de toda la ciudadanía en general.*

**Pregunta del Presidente de la CEMSC:** *¿usted mencionó la Central 911, habrá algún adelanto o para cuándo se implementará?*

**Responde el Gerente Regional de Defensa Nacional del Gobierno Regional La Libertad:** *estamos esperando que salgan los lineamientos del Fondo de Compensación Regional - FONCOR, hay una disposición hasta el 15.02.2025 pero ya están avanzados, según la indicación de las altas autoridades de nivel, indican, para la primera semana de febrero deben salir esos lineamientos, ya hay coordinaciones directas, para que se pueda emplear esos recursos en compras inmediatas, esperamos, si salen esos lineamientos, formular fichas técnicas, ya no va a ver necesidad de innovar proyectos de inversión y nosotros, a más tardar, en menos de dos meses tener esa Central de Comunicación Regional.*

**Gral. PNP Carlos Llerena Portal, Jefe de la Región Policial de La Libertad;** *los indicadores de incidencia delictiva en la Región Policial La Libertad, podemos apreciar que entre los años 2023 y 2024, hay una ligera, pero significativa reducción en algunos indicadores relacionados a delitos patrimoniales, contra la vida, el cuerpo y la salud, pero lo que ha crecido, exponencialmente, son los delitos de extorsión, ahí tenemos un 47%, que es lo que*



*más nos está afectando. En los indicadores de gestión, de igual manera, en el mismo periodo hemos visto que se han reducido los operativos policiales en la Región Policial de La Libertad, porque se ha privilegiado el tema de la investigación criminal y eso, también, ha tenido sus resultados que son los que se presentan actualmente, pero, como siempre, el indicador alto es el tema relacionado a la extorsión, que trae como consecuencia, el sicariato, los homicidios con arma de fuego y armas blancas. Como consecuencia de ello, en un cuadro de análisis de confianza, tenemos que, en el año 2023, existía una confianza del 21.80 % y en el 2024, ha bajado a 19.60 %. De igual manera, la no confianza en el mismo periodo en el 2023 en 75.60 % y en el 2024, 77.50%, este correlato trae como consecuencia que la percepción de inseguridad ciudadana en La Libertad ha sido en el 2023, el 83.80% y en el 2024, el 87.20 %. En el tema de la victimización, en el mismo periodo, tenemos un incremento del 22.00% al 29.60% y esto se debe al incremento de la tasa de extorsiones. Como Jefe de la Región Policial de La Libertad, yo he traído una estrategia de trabajo que comprende tres ejes de Gestión Operativa, relacionado internamente y poniendo mayor énfasis en el tema de seguridad ciudadana.*

**Primero;** *la prevención a través de las comisarías y las unidades especializadas,*

**Segundo;** *de investigación a través de las DEPINCRI y*

**Tercero;** *transversal a ambos relacionados a la inteligencia,*

*En el primero, la implementación y fortalecimiento de un nuevo plan de patrullaje por cuadrantes, esto se ha podido implementar gracias a la asignación del uso que ha hecho el Gobierno Regional de 140 camionetas, en el cual, nosotros, en la provincia de Trujillo, lo hemos dividido en 20 sectores de control y estos, a su vez, los hemos sectorizado en 70 cuadrantes de trabajo. Es así que, en los cuadrantes de mayor incidencia, vamos a colocar un patrullero que ha sido asignado por el Gobierno Regional, de igual manera, estamos comprometiendo a las municipalidades para que, a través del patrullaje integrado, coloquen también otro patrullero y, posteriormente, con las motocicletas que van a llegar, habrá dos motocicletas en cada cuadrante. Entonces, la frecuencia de trabajo en cada cuadrante va a ser de inicio a término en promedio de 25 minutos y eso nos va a dar una capacidad de respuesta de, como máximo, un minuto. ¿De qué manera van a trabajar estos cuadrantes? el sub oficial o los oficiales asignados a estos cuadrantes van a estar 24 /7, porque es un servicio permanente sostenido, las 24 horas del día, con 8 horas de relevo y van a ser los mismos suboficiales que, en un inicio, van a hacer un trabajo llamado “Contacto Ciudadano”, que va a significar que dentro de estas 25 cuadras, ellos van a tocar puerta por puerta, se van a presentar como los responsables del cuadrante y van a dejar un teléfono de contacto . Asimismo, la implementación del sistema POLICOP, un aplicativo que se va a masificar a todo Trujillo, vamos a fortalecer los programas preventivos, juntas vecinales, red de cooperantes y las Brigadas de protección escolar.*

*En investigación criminal lo más importante es el enrolamiento de extranjeros. Ya hemos comenzado a enrolar extranjeros de una manera técnica y científica en coordinación con los departamentos de criminalística. Estamos, a través de Interpol, intercambiando información para ver las referencias que puedan tener esos extranjeros que no están plenamente identificados en coordinación, también, con Migraciones, para ver su calidad migratoria, y con extranjería. De los operativos que hemos hecho de enrolamiento, ya tenemos varios extranjeros que hemos expulsado en menos de 12 horas, en coordinación con migraciones.*



Otro, que es importante, es en el interior de los penales, tenemos el penal El Milagro que tiene una cantidad de delincuentes que son muy peligrosos y violentos. Vamos a hacer operativos en el interior de los penales, de forma inopinada, estamos pidiendo las famosas lanchadas, que es trasladar a los detenidos que se encuentran en ese penal, a otros penales de máxima seguridad, el año pasado se han lanchado un promedio de 120 internos, algunos, han ido al Penal de Challapalca y otros, a Cerro de Pasco y le vamos a sumar el retiro de las antenas de internet que se encuentran a 200 metros de los penales.

En inteligencia, estamos por terminar de implementar el sistema informático de Procesamiento de Datos, que significa utilizar una plataforma conocida como Python, donde estamos colocando a través del programa Excel, una serie de datos y parámetros relacionados a conductas delictuales, estamos sacando a través de los históricos de las denuncias policiales con que contamos en las comisarías y esto, a su vez, lo estamos extrapolando a un sistema de inteligencia artificial que se llama Aries. Esto con la finalidad de establecer un patrón de conducta delictual y saber, si lo golpea una, si lo golpea dos, diez, quince, veinte bandas y establecer de qué forma trabajar y poder identificarlas plenamente y algo muy importante es la gestión por resultados, eso nos está dando éxito en la Región de la Libertad, porque al policía de investigaciones, al policía de la comisaría y al policía de la inteligencia, estamos exigiendo gestión por resultados y el que no da resultados simplemente da un paso al costado.

En quince días de trabajo, solamente, con 20 vehículos patrulleros y con muchas ganas, profesionalismo y compromiso, hemos logrado estos resultados. La presentación fue el 18.01.2025 Hemos hecho 435 operativos y hemos incautado 30 armas de fuego en manos de personas al margen de la ley, hemos desarticulado 36 bandas, hemos encontrado 145 requisitorios, pero son requisitorios por Omisión a la asistencia familiar, por conducir en estado de ebriedad, hemos encontrado requisitorios por estafa, tráfico ilícito de drogas, robo, hurto, entre otros. Hemos recuperado 69 celulares robados, hemos recuperado 53 vehículos menores y mayores que han sido robados y algunos con orden de captura por la justicia, por haber estado inmersos en ilícitos penales. Hemos incautado 200 cartuchos de dinamita, hemos retenido a 32 menores y de ellos, 17 intervenidos por extorsión. Estos 17 detenidos por extorsión que se van a sumar a los que hemos tenido la última semana, los hemos encontrado con armas de fuego, dinamita, stickers extorsivos y con las cartas amenazadoras, el 99.00% de ellos ya se encuentran cumpliendo prisión preventiva, pero lo interesante es que en esta cifra de menores retenidos hemos podido encontrar de que estas organizaciones criminales están utilizando a menores de edad para lograr la impunidad. Son ellos, muchas veces, en el lenguaje que utiliza la delincuencia, que son los cachacos, que son los que van a dejar los explosivos, algunos lo detonan, otros solamente son hallazgos, en la mayoría de los casos han sido menores de edad, como le dije, para lograr la impunidad. Tenemos, 60 extranjeros detenidos y otros por diferentes motivos. En una semana hemos realizado 181 operativos, ahí hemos incautado 11 armas de fuego, se han desarticulado 17 bandas, hemos encontrado 66 requisitorios, recuperado 66 celulares, hemos recuperado 36 vehículos, hemos incautado 663 cartuchos de dinamita, hemos retenido a 14 personas menores y hemos detenido a 13 personas por extorsión y ya tenemos conocimiento, debido a la buena relación y al trabajo articulado entre Ministerio Público y Poder Judicial que, el 97 % se encuentra cumpliendo prisión preventiva, ahí ven lo



que es el operativo de rastrillaje en las zonas más sensibles de Trujillo, operativos casa por casa.

**Señor Juan José Santiváñez Antúnez, Ministro del Interior;** el dieciséis de mayo cuando asumí el Ministerio del Interior encontré una policía destrozada logísticamente y moralmente, porque veníamos de una serie de ataques, en donde el efectivo policial cuando empuñaba sus armas de fuego, terminaba preso o terminaba perseguido y aquí en Piura no es una excepción o acaso no recordamos el caso de nuestro compañero Elvis Miranda que me parece va 8 años en juicio y no vamos a descansar hasta lograr su libertad. Ante ello, la primera acción que tuvimos que enmendar fue esa, bajo el lema con todo el equipo de asesores “nunca más un policía sin abogado”, acudimos al Congreso de la República y logramos que se autorizara la re categorización de 200 señores oficiales, abogados a la categoría de capitanes de servicio, que ingresan en la próxima semana y que van a ser distribuidos a nivel nacional, exclusivamente dedicados a la defensa del personal policial, a la defensa de los procedimientos penales, civiles y administrativos, es decir, abogados, también, frente a la Inspectoría General, cuando se genere algún tipo de denuncia calumniosa. Pero no hemos terminado ahí, les informo que el próximo mes inicia el segundo proceso de re categorización, también, para abogados, porque vamos a convocar a 150 efectivos, señores oficiales abogados para que se incorporen, en total, vamos a tener 350 abogados a nivel nacional, para la defensa de todo el personal policial.

Luego, el tema recurrente de la salud que estamos tratando de mejorar, hemos procurado las mejoras en el hospital de la policía y su atención. Hemos emitido una Resolución Ministerial a través de la cual, los hijos con habilidades especiales del personal policial tengan derecho a la salud de por vida, igualmente, también, para los hijos del personal policial que la asistencia médica sea hasta los 28 años de edad. Se ha suscrito el convenio más grande que ha firmado la policía con ESSALUD, para que pueda atender a la familia policial en los 72 procedimientos más complicados, operaciones al cerebro, al corazón y que ello no tenga ningún costo adicional para el policía, lo paga SALUDPOL. Hemos estado trabajando de manera recurrente y qué no decir de los aumentos que estuvieron olvidados por doce años y que esta gestión, con el apoyo de los señores congresistas comprometidos con la familia policial, lo logró. Para los señores suboficiales, brigadieres, superiores por si acaso sepan que este ministro ya envió el oficio al Ministerio de Economía y Finanzas para que se respete el 81% que anuncié, desde los inicios y que fue dispuesto, también, por la señora Presidenta. Hemos estado superando esa brecha moral, porque, aquí, teníamos que fortalecer a nuestra policía y eso es lo que estamos haciendo todos los días, poniendo la cara cuando nos agravian, cuando nos insultan, porque nos piden seguridad y luego cuestionan la forma cómo se las damos. Y, qué decir de la brecha logística, cuando ingresé, el 89% del parque automotor en la policía estaba muerto, si no fuera por la participación de gobernadores regionales, como el gobernador de Piura, Luis Neira, el gobernador de Lambayeque, Jorge Pérez, el gobernador de La Libertad, César Acuña y otros gobernadores, no tendríamos un parque automotor con la rapidez que hubiéramos querido gestionar. Desde el sector, hemos comprado patrulleros y los estamos distribuyendo a nivel nacional, pero la participación y la preocupación de autoridades es lo que hoy nos permite, también, darle una lucha frontal a la delincuencia, porque no se dan cuenta que el problema de la



seguridad ciudadana es de todos, gobernadores, alcaldes, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, es de todos.

*Todos los días la Policía Nacional del Perú captura delincuentes, pelea en las calles, nos dicen y nos hablan de los muertos del 2024. Es cierto, es una pena, pero nadie dice que de esos muertos, 28 son policías que nos mataron. En este 2025, tenemos la intención de reducir la brecha de personal. En 1997, cuando el Perú tenía apenas veinte millones de peruanos éramos 140,000 policías, el día de hoy que somos casi cuarenta millones de peruanos, seguimos siendo 140,000 policías. ¿Cuántos hombres se necesitan? 80,000 por lo menos. Podemos llegar a esa diferencia de brechas, no vamos a poder llegar al 2025, pero la meta del sector, es siquiera este año, asimilar a 10,000 efectivos. ¿Y por qué hablo de asimilación? Y no hablo de concursos, los concursos públicos de incorporación a las escuelas técnicas y a las escuelas oficiales van a seguir. Pero lo que vamos a hacer es un gran proceso de asimilación para conductores, señores suboficiales de servicios. ¿Cuál es el requisito que vamos a solicitar? que hayan sido Licenciados de las Fuerzas Armadas y que, lógicamente, hayan prestado servicio efectivo con armamento. Para eso, el día de ayer estuve conversando con el Ministro de Defensa y los filtros van a ser dos. El primer filtro de la policía, pero el segundo filtro, el Ministerio de Defensa. ¿Y por qué asimilación? Porque vamos a asimilar, vamos a estar internados un mes, en donde van a ser capacitados en todo lo que es legislación policial, el uso de la fuerza aplicada a la función policial y determinadas cuestiones para luego egresar como señores suboficiales de servicios conductores, para poder tener 1,500 efectivos más en calle. Y la prioridad, como les dije, señores gobernadores, es que esos efectivos van a ser asignados en los gobiernos regionales que nos han cedido vehículos. Vamos a incrementar en todas estas jurisdicciones que, justamente, están aquí, porque todos nos han cedido, vamos a incrementar el personal policial, en todas las regiones del país.*

#### **PILARES DE LA PNP EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO**

**Primero; Aumento salarial y reajuste de pensiones – Ley de Presupuesto 2025.** Por eso, es que desde el 2025, no solamente hemos considerado el aumento salarial y el reajuste de las pensiones. Tenemos el **DL1601, Fortalecimiento del régimen de salud de la PNP; Beca 18:** que, Implica, también, la posibilidad que la familia policial pueda contar con mayores beneficios. Por eso, es que el día de hoy, quiero anunciar, por disposición de la señora Presidenta y luego de haber conversado con el Ministro Morgan Quero, hemos comenzado a trabajar el programa especial beca 18 para la familia policial. ¿Qué implica esto? Primero, que se van a asignar un porcentaje de las vacantes de la escuela de oficiales y la escuela de sub oficiales a Beca 18 para muchachos que no tengan recursos y quieran o tengan el sueño de ser policías y, en segundo lugar, el programa Beca 18 para los hijos del personal policial, para que obtengan un puntaje adicional y puedan estudiar en diversas especialidades que lo deseen.

#### **Segundo; Equipamiento.**

El día de ayer, el sector Interior ya firmó el contrato y adquisición de **7,323 fusiles** de última generación. Los primeros fusiles llegan en 40 días y son fusiles que nos van a brindar protección a todas las familias policiales. Vamos a iniciar la compra de **10,000 chalecos**, en realidad, necesitamos 50,000, esperamos en el transcurso de la próxima semana tener



*firmado el contrato. Adicionalmente, las compras de las 40,000 pistolas, después de haber concluido el proceso de homologación, todas las compras que sean en el futuro sean las mismas, para que la fuerza policial tenga un solo tipo, un arma que tenga un solo tipo de munición y que pueda ser usada por todo el personal y que no tengan la preocupación de lo que pasó en Barranco. hace aprox. seis meses, en donde 2 efectivos policiales de la Comisaría de Barranco persiguieron a 4 delincuentes venezolanos. Hubo una balacera, 50 tiros aprox, porque le acababan de robar a un cambista, el personal de la Comisaría de Barranco se le terminó la munición. Gracias a Dios pasaba un patrullero de la policía de turismo y se sumó a este operativo y con la policía de turismo pudieron reducir a los delincuentes venezolanos. ¿Qué ocurrió? en el intenso del operativo, el personal de turismo le lanza una cacería al personal de la Comisaría de Barranco, pero no entraba. ¿Por qué? Porque toda la vida les han comprado lo que han querido. Eso no puede ser posible, tiene que haber homologación de armamento, un solo tipo al margen de la marca, un solo tipo que responda a todas las necesidades. De tal manera que el personal cuando salga a combatir la delincuencia, sepa también que su compañero que tiene el arma homologada, ante cualquier situación, puede, inmediatamente, compartir las municiones. En el caso de los vehículos, ya compramos 200, estamos en la compra de un proceso de venta de 200 más, **la Videovigilancia**, la identificación registrada, el programa Perú Seguro con la compra de 4,000 mil cámaras y el fortalecimiento de 107 comisarías, así como el **Programa IBIS** (Identificación balística) que nos va a permitir implementar a todas las cámaras un programa de reconocimiento facial.*

#### **Operativos eficientes a nivel nacional**

*En el 2024, hemos capturado 5,311 requisitoriados más que el 2023, se han detenido 23,030 personas más que el 2023, se han desarticulado 1,479 bandas criminales más que el 2023; incautado 384 armas de fuego más que el 2023, decomisado 30,285 kilos de droga más que el 2023 y desarticulado 57 Organizaciones Criminales más que el 2023.*

#### **Reducción del índice delictivo**

*Aquí nosotros hemos tenido una reducción del 24% de los delitos a nivel nacional*

#### **Medidas del Plan Control Territorial**

- ✓ *Aumento de 1,000 efectivos policiales.*
- ✓ *Inicio del proceso de asimilación acelerada de 1,500 policías.*
- ✓ *Fortalecimiento del sistema de inteligencia policial. 30% de presupuesto adicional.*
- ✓ *Declaratoria de emergencia por desabastecimiento para compra inmediata de armamento, pistolas, fusiles, etc.*
- ✓ *Participación permanente del personal SUAT, Escuadrón de Emergencia, GRECCO, UDEX y la Dirección de Operaciones Especiales.*

*Tenemos un plan de control tecnológico que se está ejecutando, que ustedes lo están ejecutando sumados a las experiencias positivas que tenemos de cada región policial. Todos los señores oficiales acompañados, los señores generales acompañan a los demás oficiales. Aquí, en Piura, por ejemplo, tenemos el tema del trabajo que se ha hecho con los moto taxistas, con las rondas campesinas, juntas vecinales, con poner a cada patrullero un GPS y*



tener un control de toda la trazabilidad que hacen la conducción del patrullero, el tema del código QR en las comisarías y de las cámaras en las celdas, también, el trabajo que se está haciendo en Trujillo, Lambayeque, con las experiencias obtenidas durante tantos años de trabajo y con la participación en el conjunto de todos nosotros.

### **CONVENIOS DE COOPERACIÓN PARA FORTALECER EN EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA**

#### **CONVENIOS DE COOPERACIÓN**

Hemos firmado convenios de **Cooperación Marco con CONFIEP**, que consiste en la donación de equipos: drones, cámaras filmadoras, laptops, PCs, impresoras y escáner; además de un Convenio específico de S/ 180,000.00

Hemos firmado Convenios de **Cooperación con ACEP** que es la Asociación de Centros Comerciales y Entretenimiento del Perú, para que, a partir de este año, la Policía Nacional controle todas las cámaras de todos los centros comerciales a nivel nacional y se encuentren esas cámaras a disposición de la policía, para intensificar la búsqueda de los delincuentes e identificar a los más buscados y requisitorizados, con perfiles biométricos de RENIEC.

**El Acuerdo con los ESTADOS UNIDOS** de donar nueve helicópteros **UH-60 (Black Hawk)** destinado a fortalecer la capacidad de la Dirección de Aviación Policial.

La **donación de los Equipos Multidisciplinarios Especializados (EMES)** por parte de la Unión Europea, para mejorar la capacidad de investigación. Los EMES combatirán organizaciones criminales en delitos ambientales, trata de personas y violencia contra comunidades indígenas en la selva peruana.

**El Convenio con China**, quien ha dado una Cooperación Financiera no reembolsable, hasta por un monto máximo de USD 1'000,000.00 para la asistencia de urgencia a la Policía Nacional del Perú para el fortalecimiento de la seguridad de la reunión APEC 2024. La donación era para la adquisición de chalecos antibalas, vallas de seguridad, varas tonfas, rejas y otras necesidades que se van a determinar.

Acabamos de firmar el **Convenio con KOIKA (COREA DEL SUR)**, para mejorar los servicios de seguridad pública y la calidad de vida mediante el refuerzo de las capacidades de investigación de ciberdelincuencia y análisis digital forense de la PNP. Cooperación financiera no reembolsable hasta por un monto máximo de **USD 6,100,000.00** para el proyecto de Remodelación de los laboratorios forenses digitales ubicados en DIRCRI y DIRINCRI de la PNP; proporcionar equipos y programas informáticos para los laboratorios e Implementación de programas de fortalecimiento de capacidades para la ciberdelincuencia y la investigación forense (capacitaciones en Perú y en Corea). La donación de vehículos a la PNP por parte de los gobiernos regionales y municipales es una medida positiva que fortalece la capacidad operativa de la policía en la lucha contra la delincuencia. Tenemos convenios de cooperación que estamos terminando de suscribir y terminando de firmar y de ejecutar las instalaciones de los laboratorios de criminalística, el reforzamiento de las comisarías que estamos contando con el apoyo de los señores gobernadores. Estamos dándole una lucha frontal a la delincuencia y a la criminalidad organizada.

**Señor Jorge Luis Pérez Flores, Gobernador Regional de Lambayeque;** en principio, la criminalidad, el robo, el sicariato no es un problema netamente policial, porque si le echamos la culpa, solamente al policía, estamos mal, acá tenemos que mojarnos todos, por



eso existe el Coresec, Coprosec y el Codisec, instancia regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana, tenemos que ver cuál es el plan para la seguridad ciudadana. Acá cerquita, está El Salvador con el plan Bukele, pero hay que saber la realidad, los datos no mienten, son seis millones de salvadoreños, acá, somos treinta y tres millones de peruanos ¿cuánto dinero se destinó para la lucha contra la inseguridad en el Perú?, cinco mil millones de soles, El Salvador, diez mil millones de dólares y, ojo, no solamente era para la policía, era, también, para su Ministerio Público, Poder Judicial y para las cárceles. Nosotros, ni bien entramos, en seis meses, la policía tenía sus camionetas, doscientos seis vehículos, no cuatro, no cinco, si vamos a hacer algo, hay que hacerlo contundentemente y esto trajo consigo la falta de policías ¿Cuánto policías tenemos? Cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco, ¿Cuántos habitantes cuidan?, de repente es uno de los índices más bajos. Siguiendo con los vehículos, ciento veintitrés patrulleros, veintisiete camionetas especializadas, 50 motocicletas para patrullaje y 6 motos acuáticas para salvataje y me duele cuando voy a una comisaría con nuestro fiscal de prevención del delito, días antes que cierre el año, cuando ya se iban a ir los generales, los coroneles, ya nos estaban; con el fiscal recorrimos, desde las dos hasta las cinco de la mañana, los patrulleros amontonados. ¿Dónde está el mayor?, no había, ¿por qué? porque el general ya se estaba yendo. Y esto no puedes ser, porque esto es lo que hemos donado, hemos puesto circuito cerrado a toda la camioneta, la camioneta alumbra hacia adelante, hacia atrás y en medio, ahora tienen body cam, graban lo que están interviniendo, radios tetra, tablero robusto de uso militar ya no el celular, un sistema de GPS y tienen en la comandancia una pantalla donde ustedes ven donde está el patrullero, por eso, me indignó de que los patrulleros estén afuera de las comisarías o dentro de ellas. Las patrullas son para que estén patrullando, y, además, es importante señalar que hemos invertido, treinta y tres millones de soles y ahora con drones, más camionetas y ambulancias, vamos a seguir equipando. En el caso de la Percepción, según departamento, Lambayeque disminuyó 7.2% ¿Por qué? Porque encontró su policía patrullando con sus sirenas, con su sola presencia, nada más. Asimismo, en un año han pasado como cuatro generales, es una situación que hay que corregir, ministro, porque la verdad, no podemos trabajar así, Ya estamos acondicionándonos con un general, después viene otro, luego viene otro y otro, por favor. Pero, aun así, llegó el último general, que es el general Bernal y miren su producción, estamos segundos, después de Lima, a pesar de tener la mitad de policías por ciudadano, o sea, en Lima se duplica la cantidad de efectivos por ciudadanos de lo que tiene Lambayeque, pero aún, con todo ello, segundo lugar en todo, en operativos, detenidos, droga decomisada, etc ¿Por qué? porque hay trabajo. Cabe mencionar, señor ministro, que estuvimos seis meses detrás de su antecesor, para que me firme un documento y nunca lo hizo, para darle la siguiente parte de lo que necesitaba la policía, sin embargo, llegó usted y lo firmó. Y acá, si vamos al punto medular. ¿Qué necesitamos para fortalecer? ¡Ojo! No digo, ministro, hágalo, No. ¿En qué te puedo ayudar? En lo que esté a mi alcance, te pongo a disposición los recursos: Primero: Ampliación de la escuela de sub oficiales, los sub oficiales están en formación, comen en un patio de tierra, ya no hay formación de la policía femenina, ante ello, nos hemos acercado, le hemos dicho, hagamos un IOAR, para sistemas modulares que es baratísimo; Segundo, la Maestranza, ya tenemos dos hectáreas para maestranza en las pampas de Reque, donde va a ser el nuevo emporio comercial más importante del norte de Perú. Tercero: Laboratorio de criminalística, eso sí está en manos del Ministerio del Interior, lo tiene dentro de la cartera de obras por



*impuestos, Cuarto, equipos de comunicación Tetra, es importantísimo, la policía tiene que estar con su radio en una frecuencia, de tal manera que, cuando se active un robo, en algún punto, en Castilla, en Sullana, ¿cómo hacemos la intersección del delincuente? Si no es mediante un sistema tetra, un sistema de radio, de tal manera que se activa todos los sistemas y se hace el plan cerco de manera efectiva, central, regional, etc, Asimismo, me da mucha pena que hayamos perdido el 105, estoy seguro, ministro, que si usted pone en las directivas y nos dice: a ver, gobernadores, vamos a hacer una reunión para activar el 105. ¿Quién me pone las casillas del ciento cinco? Ministro, ponga a mí primero, yo lo pongo, pero denme los lineamientos técnicos, porque yo no puedo comprar lo que ustedes no necesitan y comenzamos a activar el ciento cinco, ¿por qué? por una sencilla razón, el único número recordado para seguridad aquí y en todo el Perú es el 105. Nosotros, quisimos emular lo que otros países hacen, el 911 regional, pero en la evaluación de la recordación del número no es el 911, sino el 105. En el caso del Hospital de la sanidad policial estamos equipándolo con una ambulancia, pero, prontamente, vamos a darle una remodelación. Otra acción, es la articulación con migraciones, definitivamente, es un trabajo que tenemos que ir a la otra escala, asimismo, las buenas prácticas para el uso de los pirotécnicos; en nuestro caso, no tenemos el problema en la dinamita, pero, sí, el uso y abuso de los pirotécnicos, donde ha habido problemas de deflagración, con terribles accidentes y es donde tenemos que trabajar. Quiero resaltar un tema fundamental. Sucamec tiene independencia financiera, Migraciones tiene independencia financiera y la policía no tiene independencia financiera o sea uno a uno de los carritos se le revienta la llanta, para que le saquen, para que le compren una nueva, trámite al ministerio, quien se demora un año para comprar un espejo, esto no puede ser, la Policía tiene que convertirse en unidad ejecutora. El ejecutor es algo que solo tú determinas, con ello, solo me reuniría con el general y ya no tendría que estar yéndome hasta Lima a firmar un convenio. Yo estoy pensando, por ejemplo, en vehículos blindados, por lo menos unos cuatro o seis, hay que empoderar a la policía, ya que, si no lo hacemos, la institucionalidad se cae y cualquier hijo de vecino le va a faltar el respeto y el respeto se impone, porque esta es la institución que garantiza nuestra seguridad ciudadana. Otro tema está en evaluar la potencialidad del Serenazgo, no puede ser que el sereno no pueda tener un arma, claro, un sereno civil con arma, es difícil, pero, ¿qué pasaría si es que la formación del sereno se lo hace la Policía, en realidad, sería un policía formado, pero, ahora, con uniforme y con contrato y planilla de la municipalidad, al final sería un policía municipal formado como cualquier otro policía. Es importante fortalecer las Unidades de Flagrancia, ahí tenemos una acción mancomunada con el Poder Judicial, Ministerio Público y la Policía Nacional. El fortalecimiento de la gerencia de seguridad ciudadana de las municipalidades, así como, la implementación del sistema de seguridad en penales, siendo fundamental la reducción de la sobrepoblación penitenciaria. Vamos a invertir setenta y seis millones de soles en más unidades móviles, sistemas de comunicación tetra, infraestructura del Centro integrado de comando, Sistema de Video vigilancia y control de tránsito. Todo esto es para la unidad operativa que tiene nuestra policía y, además, estamos trabajando para que el Ministerio Público tenga una morgue fuera de mi región, fuera de la parte del casco urbano, porque la morgue ya está dentro y un hombre, una mujer en descomposición llega al centro de Chiclayo, hacer los análisis y la chimenea está apenas a cinco metros, siete metros por encima del techo y el olor es nauseabundo. Señor ministro, por favor, hay que apoyar al Ministerio Público, porque*



*entiendo que el Ministerio Público presentó, ante el Congreso de la República, en la Ley del Presupuesto del año dos mil veinticinco para dotar a las regiones de estos componentes, mientras salga eso, nosotros estamos apoyando, estamos ahí sacando cinco hectáreas para que el Ministerio Público pueda hacer su sede. Tenemos que entender que este trabajo es de todos y acá, son los hechos concretos, que los gobernadores estamos asumiendo nuestra responsabilidad, que nuestro ministro está asumiendo su responsabilidad, que nuestros jueces y fiscales asuman su responsabilidad, juntamente, con los otros, de tal manera, que dejemos de lado las persecuciones personalísimas, políticas, porque eso no hace grande nuestra nación, eso nos hace endeble, nos hace simplemente volátiles y estos cargos son pasajeros, son magníficas oportunidades para dar lo mejor de nosotros con la honesta convicción de servir a los demás.*

**Gral. PNP Luis Bolaños Melgarejo, Jefe de la Región Policial de Lambayeque;** *prácticamente, es una realidad, la entrega de S/. 76'000,000.00 para la compra de tecnología, para toda compra de logística, dentro de ello, 60 camionetas, 177 motocicletas, 300 Body cam, 300 Tablets, 4 vehículos blindados, para que no pase lo que, en el pasado, donde nos mataron 2 efectivos en el Bosque de Pómac, con un simple casco y su escudo de plástico fueron victimados por franco tiradores y eso, no volverá a pasar.*

*Asimismo, también, la donación de 6 ómnibus Comisarías, para que sean puestos en las zonas de mayor incidencia delictiva. Si nuestras autoridades, tanto la Policía Nacional, el Ministerio Público, la Corte Superior de Lambayeque, Sociedad Civil, y todos los que habitamos en la Región Lambayeque nos ponemos manos a la obra, lograríamos cosas importantes.*

*Cuando hicimos una apreciación de la situación en nuestra región, no solamente nos enfocamos en la parte operativa, no solamente en la parte logística, también, está en darle salud a nuestro personal. Son casi 2,000 referidos a Lima en forma anual que pierde esta parte de la región norte del país. Son 2,000 efectivos policiales que anualmente se van a Lima, para hacer un tratamiento médico, porque no tenemos los especialistas aquí en nuestra región y, lamentablemente, tienen que ser enviados a la ciudad de Lima para que puedan cubrir sus necesidades médicas. Nuestro centro de salud tiene el Nivel I-4, donde, solamente, se dan los servicios de salud básicos, el resto son referidos a Lima o se les entrega un cheque en blanco para que sean atendidos en las Clínicas. ¿Cuánto dinero estamos perdiendo? Si hacemos una evaluación de todo lo que está pasando en el tema médico, es por ello, que el centro de salud o el policlínico que tenemos en la Región Lambayeque, nuestro señor gobernador, lo va a potenciar, son tres servicios necesarios, para elevar de categoría a nuestro policlínico y una vez que se eleve a la categoría A2, vamos a tener un símil, a los que muchos de nuestros policías conocen, el Hospital B. Leguía que tenemos en el Rímac, a ese nivel, para poder tener todos los servicios médicos que necesita nuestro personal, y no perder anualmente más de 2,000 efectivos que son referidos a la ciudad de Lima.*

*Asu vez, no puede ser posible que una escuela no tenga una piscina, el efectivo policial tiene que sacar de su bolsillo para alquilar una piscina en el exterior, a una empresa privada, para dar sus exámenes mensuales, bimestrales y semestrales. Hasta los postulantes tienen que ir a piscinas particulares para dar examen de admisión y puedan ingresar a la Policía Nacional, a esta escuela de Lambayeque, y eso no puede seguir. Asimismo, también, ver la*



*posibilidad de ampliar esa escuela con 13 hectáreas de terreno más, a fin de instalar cuatro ambientes de 100 alumnos, estamos hablando de 400 alumnos más por año que podríamos tener en el futuro y así poder alimentar a la gran región policial que, año a año, pierde efectivos policiales, por problemas de pase al retiro, por abandono y por otros tantos motivos. Hace más de 5 años, eran más de 5,000 efectivos policiales que estaban de servicios en la Región Lambayeque, ahora somos 4,562 y nuestra escuela actual tiene capacidad para 250 alumnos, de los cuales 100 se van a Lima, 50 Amazonas, 50 a Cajamarca y nos quedamos con 50, que ni siquiera cubre esa brecha de todos los efectivos que pasan a situación de retiro. En esa situación, debemos evaluar para fortalecer esa escuela y tengamos una mejor formación y más alumnos que, al egresar, puedan cubrir esa gran brecha que tenemos por la falta de efectivos policiales.*

#### **INCIDENCIA DELICTIVA**

*Los delitos que más nos aquejan en nuestra gran región Lambayeque son: la Delincuencia común y el Crimen Organizado.*

#### **DELINCUENCIA COMÚN**

- Robo y Hurto (Robo de celulares y otros)
- Receptación
- Robo y Hurto (Vehículos)

*El delito de receptación, es uno de los delitos que más daño causa en nuestra ciudad, porque todos los celulares que se hurtan o todos los autopartes de los vehículos van a los receptadores. No es el criminal que vende esos celulares, esos autopartes de vehículos, es el receptor que lo pone en venta al mercado negro. En ese sentido, hay que agravar esa pena de receptación con la pena máximo posible.*

#### **CRIMEN ORGANIZADO**

- Extorsión
- Homicidio
- Delito Contra el patrimonio
- Tráfico Ilícito de drogas
- Trata de personas

*El crimen organizado, la extorsión, lamentablemente, en el país se ha generalizado. Pero no estamos al nivel de otras regiones, estamos mucho menos, pero, de igual manera, estamos haciendo los trabajos necesarios para fortalecer la lucha con esta modalidad delictiva, lo que necesitamos es que, en el Decreto Legislativo N° 1182 la norma de la geolocalización, insertar algunos artículos más, para que las operadoras de telefonía nos entreguen el IMEI y el código IP de origen de las llamadas, cuyos mensajes, cuyo origen sea de telefonía virtual o telefonía digital, esa información no la tenemos, por eso es que nuestra lucha contra la extorsión está fracasando, porque no tenemos las herramientas legales para combatirlas, las normas de geolocalización necesitamos actualizarles con las nuevas tendencias. Los delitos contra el patrimonio, tráfico ilícito de drogas y otras modalidades delictivas como la trata de personas, es una constante que tenemos en todo el país.*



**ESTRATEGIAS PARA REDUCIR EL INDICE DELICTIVO EN LAMBAYEQUE**

*Durante estos 29 días que estoy en la gestión como Jefe de la Región Policial Lambayeque, tomo como referencia las grandes políticas y estrategias que viene ejecutando nuestra Región Policial de Piura, Trujillo y Tumbes, oficiales con mayor experiencia que están aplicando estrategias y políticas de trabajo, para que nuestro personal tenga las mejores armas, para luchar en forma decidida, real y frontal contra la criminalidad.*

**ESTRATEGIA PÚBLICO INTERNO**

- 1. Transparencia en la administración de recursos financieros.*
- 2. Capacitación permanente: técnicas de investigación, protocolos de actuación inter institucional.*
- 3. Evaluación permanente – Liderazgo.*
- 4. Uso de tecnologías: Central Computarizada de Emergencia Central (CCE-105), inteligencia artificial.*
- 5. Mejorar infraestructura (OFICRI, DIVINCRI, MAESTRANZA, TRÁNSITO Y SEG. VIAL, CPNP DESPENSA)*

**ESTRATEGIA PÚBLICO EXTERNO**

*Se ha dividido en cuatro pilares fundamentales:*

- 1. Prevención*
- 2. Investigaciónnón policial*
- 3. Inteligencia operativa policial*
- 4. Policía comunitaria*

**1. PREVENTIVO**

- Incrementar los niveles de supervisión y control de los servicios policiales: IGPNP, DIVOPUS, REGPOL LAMBAYEQUE.*
- Reactivación temporal de Call Center 105, hasta la próxima implementación de Central Computarizada de Emergencias 105.*
- Implementación de tecnologías en las operaciones de seguridad ciudadana: Tablet, body cam, drones, cámaras con Inteligencia Artificial.*
- Reasignar al personal policial en los cargos de acuerdo a su “Perfil Profesional” en las Comisarias PNP.*
- Mayor presencia policial en los mercados (Los Patos, Moshoqueque, Modelo, entre otros) y otros espacios públicos.*
- Fortalecer el trabajo de las Autoridades, Policía Nacional y Sociedad Civil.*
- Implementar un código QR para quejas y reclamos, sobre el servicio policial que se brindan a la ciudadanía.*
- Mediante Ordenanza Provincial y/o distrital, Implementar un código QR a los mototaxis que brindan servicio de transporte de pasajeros.*
- Mediante Ordenanza Provincial y/o distrital, se disponga que centros comerciales implementen cámaras de video en interior y exterior.*
- Reactivación de la red de cooperantes: Mototaxis y Autos formales que brindan servicio de taxis*



- *Optimizar el servicio de Vecino Vigilante y/o Control Ciudadano en los Sectores de cada jurisdicción policial.*

## **2. INVESTIGACIÓN POLICIAL**

- *Priorizar la aplicación de las técnicas especiales de investigación, orientadas a obtener elementos objetivos que permitan neutralizar el accionar de las Organizaciones Criminales (OO.CC) dedicadas a la comisión de delitos.*
- *Coordinación permanente con los aliados estratégicos: Unidades Desconcentradas Especializadas contra el crimen organizado en la jurisdicción de la REGPOL Lambayeque.*
- *Reunión permanente PNP – Ministerio Público: Revisión de casos que no generan prisión preventiva, a fin de encontrar las deficiencias en la etapa policial.*
- *Trabajo articulado entre las autoridades de la Región Lambayeque: Corte Superior de Justicia, Junta de Fiscales y Región Policial; a fin de fortalecer la Unidad de Flagrancia, para la adecuada aplicación del proceso inmediato, para casos de delitos flagrantes.*

## **3. INTELIGENCIA POLICIAL**

- *Fortalecimiento de la inteligencia regional, que permita identificar las organizaciones criminales que vendrían operando en la Región Lambayeque.*
- *Compartir información de inteligencia con las Unidades Desconcentradas Especializadas.*
- *Optimizar la retroalimentación entre la prevención – inteligencia – investigación.*
- *Optimizar la oficina de análisis (base de datos de teléfonos incriminados, banco de fotografías de incriminados, perfiles criminales, modus operandis, nuevas modalidades)*

## **4. POLICIA COMUNITARIA**

- *Optimizar el trabajo de la Policía Comunitaria a través de los programas preventivos.*
- *Implementar en toda la jurisdicción de la Región Policial Lambayeque los programas “Vecindario Seguro” y “Barrio Seguro”, dotándole de personal y medios logísticos para el cumplimiento de su misión.*
- *Implementación en todas las Comisarías PNP de un consultorio jurídico gratuito para las víctimas de violencia familiar en convenio con el Colegio de Abogados de Lambayeque y Universidades de la Región.*
- *Implementación “UNA OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR”, consiste en el rescate de los menores abandonados, consumidores de drogas e hijos de criminales en Escuelas de Alto rendimiento de la Región.*
- *Inserción de efectivos policiales en el corazón de las grandes unidades a fin de detectar primeras faltas e infracciones cometidas por jóvenes en edad escolar.*
- *Implementación del programa Familias Fuertes: Amor y Límites, programa auspiciado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).*
- *Acciones inmediatas y de mediano plazo, de estrategias para prevenir, erradicar y sancionar, la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar en el*



marco de la Ley N° 30364 a través del fortalecimiento y réplica del programa “Rescatando Familias” en la jurisdicción de la REGPOL Lambayeque.

**CONCLUSIÓN**

*Disminuir la victimización en un (5.2%) y la percepción de inseguridad en un (10%), logros que se realizarán con el compromiso personal y profesional de la presente gestión contando con el apoyo incondicional y proactivo del personal policial bajo mi mando, las autoridades y la sociedad civil, dentro del marco del cumplimiento de las normales legales vigentes y el respeto irrestricto a los derechos humanos.*

**Gral. PNP Manuel Farías Zapata, Jefe de la Región Policial de Piura;** *algunos piensan que la seguridad ciudadana, solamente, es de la Policía Nacional y aquí, sí, están equivocados, la seguridad ciudadana es tarea de todos; es por eso que nosotros estamos haciendo actividades, estamos haciendo estrategias policiales para revertir este clima de inseguridad, trabajando articuladamente. Estamos a punto de poner un aplicativo, para monitorear desde el inicio de la escena del delito. Cuando llega el policía, desde ahí vamos a monitorear, conjuntamente, con el fiscal y el juez, para ver cómo terminó y nosotros controlar, qué es lo que hicieron, ese aplicativo, ya, lo está haciendo Sullana. ¿Cómo estamos haciendo con este aplicativo? Nosotros, como parte de la Policía Nacional, también, lo vamos a lanzar, se llama Canéalo y es como un sistema Uber.*

*He prohibido que la gente haga operativos en forma individual y es por eso que, ahora, ya no se quejan, ya que tenemos vehículos, camionetas y patrulleros que están a disposición de la Policía Nacional y del pueblo, para que fiscalice y le he colocado un código QR a los patrulleros y escuchamos todo lo que hablan, tenemos una Central de Monitoreo que hemos puesto sin costo alguno, para el Estado.*

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

*Recuperar la confianza en la ciudadanía, hemos puesto cuatro lineamientos estratégicos específicos:*

- 1. Eficacia en las operaciones policiales.*
- 2. Evaluar la atención al público como indicador de gestión.*
- 3. Fortalecer las alianzas estratégicas de los actores de Seguridad Ciudadana.*
- 4. Posicionamiento digital en redes sociales*

**EFICACIA DE LAS OPERACIONES POLICIALES**

*En la filtración del proceso de operaciones policiales tenemos 2 potenciales:*

- *Potencial Interno*
- *Potencial Externo*
- **POTENCIAL INTERNO**
  - 1.- Capacitación Permanente: cursos, seminarios e instrucción.*
  - 2.- Motivación De Personal: Incentivos, Policía del mes (Felicitaciones).*
  - 3.- Desterrar la corrupción Policial y Factores que generen desconfianza.*
  - 4.- Liderazgo y clima organizacional: criterio uniforme de gestión*
- **POTENCIAL EXTERNO**



- 1.- *Patrullaje de las Juntas Vecinales.*
- 2.- *Ceremonia de Izamiento.*
- 3.- *Sociedad Civil organizada*

**EJES**

Vemos los siguientes ejes: *Comunitaria, Inteligencia, Investigación y Preventivo.*

**EJE COMUNITARIO**

1. *Articulación y recuperación de espacios públicos. Coordinación con el Gobierno regional, local e instituciones públicas (INPE) y privadas.*
2. *Fortalecimiento de programas preventivos PNP, red de cooperantes “Sector Transportes”.*
3. *Intensificar la Juntas Vecinales, comunales y rondas campesinas: Rondas conjuntas para recuperación de espacios públicos.*
4. *Traslado de Unidades Policiales: Ubicación de UU.PP a lugares de incidencia delictiva.*

**EJE PREVENTIVO**

1. *Fortalecimiento del plan de operaciones preventivos: Plan génesis, amanecer y retorno seguro.*
2. *Intensificación de operativos policiales: “Zonas Focalizadas”, “Blanco Objetivos” - GIR PIURA*
3. *Reforzamiento de la presencia policial: Afluencia de personas, mercados-Escuadrón Churre.*
4. *Implementación de tecnologías en la seguridad ciudadana: Central de comunicaciones, alerta, GPS.*

**EJE DE INVESTIGACIÓN POLICIAL**

1. *Priorizar la investigación sobre cabecillas OO.CC.: Programa de recompensas.*
2. *Operativos permanentes a penales y obras civiles. Requisas, traslados y sindicatos (134).*
3. *Neutralizar el tráfico interno de drogas: Carpetas fiscales a la cadena de distribución.*
4. *Repotenciar las oficinas de criminalísticas: Adquisición de equipos de laboratorios*

**EJE DE INTELIGENCIA POLICIAL**

1. *Descentralización de la DIVMRI: Retroalimentación con UU.PP desconcentradas.*
2. *Fortalecimiento de la inteligencia policial: con Carácter Prospectivo, Contrainteligencia.*
3. *Repotenciación de la oficina de análisis: teléfonos incriminados, banco de fotografías, perfil criminal y modus operandis-observatorio del delito.*
4. *Simbiosis con investigación: Captura de cabecillas organizaciones criminales.*

**EVALUAR LA ATENCION AL PUBLICO COMO INDICADOR DE GESTION**

- *Mejorar atención al público: Hemos puesto Código QR y cámaras de video-vigilancia a todas las Comisarías.*



**FORTALECER LAS ALIANZAS ESTRATEGIAS**

- *Con las autoridades locales: Hemos adquirido con el Gobernador Regional (GORE) 120 camionetas, 150 motos que están sirviendo para el patrullaje motorizado; y con el Alcalde, estamos haciendo el servicio de patrullaje en todo Piura.*
- *Con los Operadores de Justicia: Ministerio Público, Poder Judicial y Abogados de Oficio.*
- *Con la Sociedad Civil Organizada: Moto taxistas, Rondas Campesinas y Juntas Vecinales.*

**POSESIONAMIENTO DIGITAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION**

*Informamos en la televisión, nos hemos posicionado con los medios de comunicación. Hemos hecho corresponsalía policial a todos los comunicadores sociales.*

**LINEAMIENTOS OPERATIVOS**

**DELITOS DE ALTO IMPACTO**

- *Maximizar las actividades de inteligencia orientadas a la desarticulación de OO.CC.*
- *Dinamizar la retroalimentación entre la prevención – inteligencia – investigación.*
- *Imponer el principio de autoridad operativos permanentes-presencia policial.*
- *Articular la prevención mediante la tecnología con los aliados estratégicos.*
- 

**MAXIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA**

*Maximizamos la inteligencia, más investigación, más judicialización, da como resultado el Método de Investigación Prospectivo Compleja; nosotros nos adelantamos, qué es lo que queremos.*

**DINAMIZAR LAS RETROALIMENTACION ENTRE LA PREVENCION-INTELIGENCIA – INVESTIGACION**

*Tenemos Inteligencia y Prevención*

**INTELIGENCIA**

- *Hacemos los informes de Investigación.*
- *Hacemos una síntesis de los hechos delictivos.*
- *Banco de dato de los teléfonos incriminados, fotografías, u otros.*
- *Descentralización de los equipos de Inteligencia.*

**PREVENCION**

- *Tenemos en todo lugar, acopiamos la información para accionar y cuál es el mensaje que tenemos, la alerta con la investigación.*

**INVESTIGACION**

- *Las carpetas fiscales.*

**INTEGRAR LA PREVENCION MEDIANTE LA TEGNOLOGIA CON LOS ALIADOS ESTRATEGICOS**



*Ese sistema “Canéalo” que vamos a poner, es un dispositivo como un Uber y el que ingresa el servicio lo va a activar 400 metros a la redonda, es decir, sucede un hecho, presiono una tecla, el agraviado y el policía que está, va a salir una alerta, inmediatamente y en tres minutos ya tiene que estar allí.*

**BUENAS PRACTICAS 2024**

*Estas son las buenas prácticas, el QR, TV Piura, Central de Cámaras, Escuadrón Churre, Mototaxis, Corresponsales Policiales, Unidades Desconcentradas, Rondas Urbanas, Simposios que hemos hecho, lunas oscurecidas, traslados de internos y Monitoreo GPS.*

**BUENAS PRACTICAS 2025**

*Encuestas, drones, G.I.R. GRECCO y Grupo Halcones*

**DELITOS DE ALTO IMPACTO**

*INTELIGENCIA: OEBI-IBO*

*DIVINCRI: investigación requisa, informe*

*SEGURIDAD ESTADO – GIR: Operativos en Obras y Hospedajes.*

*DEPROVE: cocheras, estacionamientos*

*COMISARIAS: bares, cantinas*

*ESCUADRON VERDE: prostíbulos*

*CECOM: cámaras, alerta*

**PRODUCCION POLICIAL**

*Tenemos 5,279 Operativos, 338 requisitorizados, 777 detenidos en flagrancia delictiva y lo que más nos llama la atención, 18 son menores de edad, ya que, las bandas criminales utilizan a los menores de edad, porque son inimputables. Armas incautadas; tenemos 28 armas de fuego, 5 armas blancas, 39 bandas desarticuladas.*

**Gral. PNP Edwin Molina Zambrano, Jefe del Frente Policial de Tumbes;** *la Región Policial Tumbes cuenta con tres provincias y trece distritos, Unidades Concentradas tenemos cinco, contamos con 1,589 efectivos para toda la región de Tumbes, En la incidencia policial comparativa del año dos mil veintitrés y veinticuatro, vemos que, en los delitos de extorsión, ha habido un crecimiento significativo de 229 a 745 y el otro delito, que es de mayor incidencia, son los delitos contra el patrimonio. Para revertir esta situación, hemos planteado tres estrategias que son: la eficacia de las operaciones policiales, fortalecer las alianzas estratégicas y el fortalecimiento de redes sociales, cuya finalidad está orientada a disminuir la percepción de inseguridad, la disminución, la victimización, y recuperar la confianza en la ciudadanía. La eficacia en las operaciones policiales, estamos centrándolo en los temas del uso correcto, los recursos asignados, tanto en los recursos humanos, financieros, económicos y tecnológicos que tiene asignada cada unidad. La capacitación e incentivos al personal policial, ya que todos los jefes de las diferentes unidades están en la obligación de capacitar de manera permanente al personal que tiene a su cargo, teniendo en consideración que las normas varían a cada momento. Asimismo, todos tenemos que estar evaluando permanentemente al personal que tenemos a nuestro cargo, de tal manera que, si hay alguna necesidad de realizar un cambio, lo hacemos, ya que, no todos tienen las*



*mismas capacidades y habilidades, hay personal que ha sido capacitado para desempeñarse en la rama de prevención, otros de investigación y otros en inteligencia, pero, a veces, por factores internos, ese personal está disgregado, digamos que se especializó en inteligencia, pero lo tenemos en prevención. Hay que hacer una evaluación adecuada, que lo estamos haciendo en el Frente Policial Tumbes, para ubicar al personal donde corresponde. Otro punto importante, está en mejorar la infraestructura y logística. En el caso de los lineamientos estratégicos, que son los pilares o fundamentos que tiene la policía, toda unidad se basa en estos, en la prevención, investigación, inteligencia y el aspecto comunitario. En cuanto al aspecto preventivo, en Tumbes, nosotros estamos articulando con el gobierno regional a fin de establecer Puestos de Auxilio Rápido (PAR) en los lugares de mayor incidencia. En la investigación estamos tratando de ubicar al personal que tiene esta especialidad y que, por diferentes motivos, se encuentran en la parte preventiva. En inteligencia, estamos capacitando al personal, hay mucho personal que sin contar con el curso de inteligencia o no ser de la especialidad está laborando en esta área. Estamos haciendo la evaluación respectiva y hemos coordinado con el director de la DIRIN, a fin de que ellos envíen un equipo para que haga la evaluación correspondiente y nos den la disposición para poder desvincularlo de esta especialidad. En el aspecto comunitario, todos sabemos el rol preponderante que juega la sociedad civil organizada como son las Juntas Vecinales, quienes son nuestros aliados estratégicos, en ese campo, particularmente, he tenido la molestia de ver no solamente a nivel de Tumbes, sino, a nivel de muchas otras regiones, las metas que, a veces, se trazan en los planes seguridad ciudadana locales, en cuanto a la conformación de Juntas Vecinales son, prácticamente, irrisorias, por ejemplo, para no ir muy lejos, en Tumbes, he visto un plan de seguridad de un distrito que tiene que conformar una junta vecinal al año, imagínense, una Junta Vecinal al año; ante ello, la disposición es que si conformaron veinte en el año pasado, este año tienen que duplicar o triplicar esa cantidad. En el caso del fortalecimiento de alianzas estratégicas lo tenemos que realizar con los gobiernos regionales, los gobiernos locales, con Migraciones, con Aduanas, con el Poder Judicial, con el Ministerio Público, y, asimismo, con los diferentes programas preventivos, de tal manera que realicemos un trabajo articulado. En el tema de las acciones cívicas, también, es importante llegar a aquellos lugares donde la policía, muchas veces, no ha llegado a identificar a los pobladores de mayor necesidad y de repente ver la manera de ayudarlos, no económicamente, es importante recuperar los valores que tenemos perdidos y que se ha perdido en la sociedad. Otro punto a destacar es el fortalecimiento de las redes sociales, se ha dispuesto, para que, al menos, la unidad de imagen tenga cinco redes, Face, Instagram, Tik Tok, etc; de tal manera que nosotros podamos difundir nuestros logros, es la única manera que la sociedad conozca lo que realmente está haciendo la policía en su jurisdicción. Entre los resultados que se han obtenido, de enero 2023, 2024 y 2025, algunos ítem han bajado sustancialmente y eso se debe a que la mayoría de personal está realizando labores preventivas, se ha incrementado el patrullaje a pie y, a su vez, se ha fortalecido el área de inteligencia, tanto de la división regional como de la sección de inteligencia de la Divincri.*

***Dra. Faviola Susana Campos Hidalgo, Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Piura; en primer lugar, quiero mostrar un enfoque extremo que existe en la frontera norte, Suyo y Tambogrande. ¿Por qué digo esta situación extrema? no, porque***



no exista un trabajo policial, sino una situación extrema del Ministerio Público ¿Saben señores, cuántos fiscales hay allí? Provinciales que se encargan de trabajar con la policía, solo dos. Un provincial en Suyo, zona de alto riesgo minero y uno en Tambogrande, de turno permanente, ni siquiera el sector salud, ni siquiera los efectivos policiales, excepto los generales que están en turno permanente, pero existen momentos de descanso, ellos no tienen descanso. y su voz está silenciada, en ese marco. nosotros hemos tenido reuniones y yo formo parte, con la Fiscal de la Nación, de una generación nueva de fiscales, pero no es posible que no exista presencia fiscal, como debe ser, con el descanso debido, en zonas de tan álgido enfoque. Quiero de verdad el compromiso para mi institución, que miren al Ministerio Público con otros ojos, que miren a la Fiscalía como un ente importante, que articula y que tiene que dar resultados, pero señores, ¿qué resultados se nos puede exigir si no hay personal? ¿Cuántos casos han ingresado en Piura de enero a octubre en el año 2024? 97,166 casos y no todos vienen de las dependencias policiales, allí se puede entender por qué motivo estos números no coinciden, hay casos que tienen que ver con denuncias de partes, casos de omisión de asistencia familiar y casos derivados. Este número, ¿cuánto creen ustedes lo trabajan? ¿Cuántos fiscales trabajan esta cantidad, este bloque solamente ingresado en ese periodo? ¿En Piura? 189 fiscales. Más de quinientos casos por individuo. En Sullana, la realidad es más dramática. Aquí, quiero mencionar lo siguiente: Lambayeque, La Libertad, Tumbes, Piura y Sullana, la pregunta que viene es: ¿Por qué motivo el Ministerio Público, en la zona norte, se encuentra en esta situación? Porque cuando ingresa el Ministerio Público al nuevo modelo procesal penal en el año 2010, hace catorce años, no se consideró un crecimiento adecuado de fiscales que sí se consideró en la zona sur y centro del Perú, pero, sin embargo, el norte no se consideró, hubo una suerte de olvido, no hubo presupuesto y así, nos hemos quedado, Es importante tener en consideración qué hemos hecho, en la zona norte, hemos articulado el tema de Unidades de Flagrancia y no es que la Fiscalía no quiera estar, de hecho, en Piura, estamos. En Sullana no podemos estar, porque no se han establecido fiscales de fortalecimiento, no existe en una ciudad tan álgida como Sullana, a pesar que la Unidad de Flagrancia es un aspecto fundamental. Por otro lado, hemos establecido el marco de intervención en penales, el tema de extorsión es algo latente, que a la fiscalía le preocupa e inquieta, pero necesitamos tener un abordaje. El Inpe tiene que permitir y las empresas de telefonía tienen que viabilizar, a lo mejor, como una agenda para el Congreso, cuántos peruanos fallecidos tienen teléfonos en el Perú, automáticamente se ingresa la información del fallecimiento y anular las líneas telefónicas. Vamos a hacer un proyecto piloto en Piura junto con aduanas de llevar canes antidrogas para hacer operativos en las partes externas, escáner, como se detecta la droga, drones, para poder monitorear. Hay una iniciativa de una Fiscalía de Castilla, donde sin recursos van y hacen operativos en la parte externa del penal, este tipo de manejo es importante para lograr mejorar. ¿Cuáles son las circunstancias que nosotros ponemos como ideas de solución?; como primera idea, la creación de un subsistema especializado fiscal anti extorsión. Así como, se consideró un subsistema especializado anticorrupción, ahora, tiene que ser para la extorsión. Detectado ese teléfono y ese caso debe ser dirigido a una específica unidad de persecución y esta creación del subsistema anti-extorsión resultaría ser vital. Segundo, la dotación de personal fiscal. Tercero, el manejo del satélite Perú Sat que está a disposición de todos, pero que la Fuerza Aérea del Perú tiene una lectura brillante de las imágenes, lo hemos visto en



depredación de minería ilegal, de puntos calientes, es sencillamente activar, pedir, llegar y hacer operativos articulados; imaginémonos, un satélite a servicio del contexto del trabajo.

**Señor Marlem Marcelino Mogollón Meca, Alcalde Provincial de Sullana;** el tema de la seguridad ciudadana no es, solamente, un problema policial, es un problema en conjunto de la sociedad, en la cual, tiene que ver la parte de justicia como la parte de educación, el problema de la seguridad ciudadana es un problema de todos. Si, nosotros, queremos hacer justicia, no solamente basta capturar, hay que educar a las personas, hacer buenas leyes en el Congreso, pero esto va mucho más y mucho más significa ¿qué podemos hacer como sociedad? para que este tema de la seguridad ciudadana sea sostenible en el tiempo, pero para hacerla sostenible, es necesario tener una cartera y un shock de inversiones. Quiero pedirle, estimado congresista Azurín, a través de su persona y, también, a través del congresista Ciccía, nosotros estuvimos el año 2023, considerados en emergencia, fue la provincia de Sullana y dos distritos de Lima, como San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres y hoy en día, hay otros distritos en Lima que están considerados y tienen inversión en seguridad ciudadana. Del 2023 pasó al 2024, a pesar de haber sido considerado en emergencia, nunca tuvo la aprobación y financiamiento del proyecto que desde el 2023, tiene **sobre seguridad ciudadana**, 24 millones de soles para una provincia tan importante como Sullana y, hasta ahora, no tenemos ninguna respuesta, hace tres semanas estuvimos en la primera región policial y ahí tratamos ese tema, pero nos han dicho que este año va a salir el proyecto; esperemos que sea hasta antes del mes de marzo, para que se apruebe y se lleve a cabo este financiamiento que tanto ansía nuestra querida Sullana.

**Mayor (r) Armando Franco Ramos, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Tumbes;** estamos trabajando a nivel de Gerencia De Seguridad Ciudadana, estamos trabajando con 300 niños, a la cual, se les está dando capacitación, recreación, para que ellos, no sean captados por estos delincuentes, ya que abusan de ellos. Nosotros, estamos convencidos que hay que trabajar con los niños, hay que darles el fortalecimiento, la charla psicológica y tenemos la oficina de actividades preventivas en la cual tenemos actividades de reinserción escolar o reinserción del niño en peligro de abandono.

Asimismo, como gobierno local, estamos implementando los programas de la Policía Nacional en la ciudad de Tumbes, como son las indumentarias para las juntas vecinales, las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), Patrullaje Juvenil y lo que ellos nos soliciten, como la inauguración de la vacaciones útiles, en la cual, hemos apoyado a la policía nacional y estamos llanos a seguir apoyando con la finalidad de que los programas den sus frutos y que de estos niños, esta juventud se encamine y no sean captados por estos delincuentes, que hacen mal uso de su tiempo libre de ellos.

Del mismo modo, nosotros hemos visto que hay muchos padres que no saben qué hacer cuando ven el cambio de conducta de sus hijos, porque como ustedes saben, el niño comienza a llegar tarde, comienza a llegar con el aliento alcohólico y, muchas veces, los padres, en vez de ayudarlos, lo exponemos más, ¿qué hacemos? Lo votamos de la casa, castigamos y no dialogamos con ellos. Nosotros tenemos un equipo de psicólogos en la Gerencia de Seguridad Ciudadana y hemos creado la "Escuela de Padres", en la cual orientamos qué deben hacer ellos, cuando detecten todas estas conductas en los niños, y a quién deben acudir. Igualmente, tenemos las oficinas recreativas, en la cual, les damos



deporte a estos niños y aprovechamos la ocasión, para media hora antes, darle una charla psicológica, decirle lo bueno y lo malo y cómo deben actuar cuando han tratado de ser captados por estos sujetos de mal vivir y que no caigan en las redes.

**Comentario del señor Miguel Ciccía Vásquez, Congresista de la República;** lo que le falta a la policía es hacer la prevención, todos tienen su Plan de Prevención. Los serenos, están para hacer prevención, ante ello, necesitamos un Proyecto de Ley, para que pasen todos los serenos a la policía y que la policía los capacite, los evalúe, inclusive, para su contratación, para que tengamos buenos serenos, ya que, a veces, contratamos a los serenos sin evaluarlos y ahí es donde, también, tenemos malos serenos, que pase toda la logística y todo esto sin costarle un sol al Estado, porque la municipalidad siempre tendrá el cargo administrativo, o sea, la cobranza del árbitro de Seguridad Ciudadana para poder cumplir con el pago a nuestro sereno y poder cumplir con los combustibles, camionetas, motos o los diversos gastos que se tengan que hacer. Todo eso, es parte de lo que tiene que hacer la municipalidad, que trabaje con los niños, con los jóvenes, con el adulto mayor, etc; pero todo lo que es combatir la inseguridad, que pase a la policía. El Comisario tiene el mejor plan de seguridad de la ciudad y, a ellos, le compete tener a todos los serenos a su disponibilidad, por eso quedo comprometido a presentar ese Proyecto de Ley.

Hoy, nos reunimos aquí con un solo propósito de buscar devolverle la tranquilidad a nuestro pueblo, porque en las calles de Piura, en los mercados de Tumbes, en las plazas de La Libertad, y en los barrios de Lambayeque, la inseguridad ha sembrado el terror, el miedo y la zozobra; y eso no lo podemos permitir más. El crimen no descansa y nosotros tampoco debemos hacerlo. El narcotráfico, la extorsión, el sicariato y la delincuencia común han crecido sin control, arrebatándonos la paz y poniendo en jaque el desarrollo de nuestras regiones. No podemos seguir tolerando que los delincuentes sean los que dictan las reglas en nuestras ciudades. Exigimos presencia policial real, efectiva y con recursos suficientes. Además, que el Estado enfrente con toda su fuerza a las mafias que han secuestrado nuestra tranquilidad, como congresista de la República y, sobre todo, como piurano, he asumido con responsabilidad la tarea de impulsar proyectos de ley que buscan reforzar la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Hemos promovido el Proyecto de Ley que crea el fondo para el financiamiento a los proyectos de cámaras de video vigilancia y este proyecto de ley salió acompañando al alcalde Marlem Mogollón ante los diferentes ministros anteriores, igual, con el alcalde de Marcavelica, que estaban declarados en emergencia y que el Ministro decía: No tengo presupuesto, no puedo darte financiamiento. Yo vengo repitiendo, exigiendo al Ministro actual, que dé financiamiento a este proyecto.

El proyecto de ley que promueve la formalización y participación de los mototaxistas, hemos visto con el general de Piura, Manuel Farías, que ha incorporado como agentes de seguridad a los mototaxis, en el Perú tenemos más de un millón de moto taxistas y en Piura, entre 8 y 10 mil. Si a ellos, los estamos incorporando como agentes de seguridad, también, es justo que sean atendidos por el seguro social, en ESSSALUD y ¿por cuánto?, en el proyecto está por un sol diario.

También, he presentado un Proyecto de Ley, el día de ayer, en el cual, debemos de promover la expulsión de extranjeros detenidos en flagrancia delictiva, porque la lucha contra la delincuencia no se combate con discursos, sino con hechos y acciones concretas, es decir,



con inversión, tecnología y estrategia. Con esta razón buscamos que estas exigencias sean unificadas en un solo planteamiento para la Macro región Norte, la prevención es clave en este escenario y es nuestro deber dotar a la policía y a los municipios de las herramientas necesarias para combatir el crimen con inteligencia y eficacia.

**Comentario de la señorita Heidy Juárez Calle, Congresista de la República;** mi colega Miguel Ciccía ha sido muy enfático en los aspectos que necesitamos en la seguridad ciudadana, el cual respaldo y afianzo desde el Congreso de la República, vamos a ayudar para que estos proyectos de ley se den y, sobre todo, sean una herramienta para que puedan ser utilizados en favor de los ciudadanos de todo nuestro país.

Quiero, también, hacer énfasis y que nos ayuden a impulsar, ya que, el gobernador, Luis Neira León, se ha comprometido en fortalecer 4 Comisarías de manera estratégica en la región y que dichas Comisarías estén fortalecidas con un Centro de Emergencia Mujer, ya que, la mujer tiene una preponderancia e importancia en la sociedad.

En mi provincia de Paita, ha sucedido un hecho lamentable y vergonzoso; presidente, solicité a través de un documento, el cambio, la rotación de la policía, lo ha tomado a consideración el general de la Macro región, el cual agradezco, pero no solamente es rotar, sino, también, evaluar, filtrar, porque los buenos elementos se tienen que quedar y los malos elementos se tienen que castigar. En este momento, desde el Congreso de la República, vamos a ser enfáticos, porque, efectivamente, hoy más que nunca necesitamos del apoyo.

El gobierno de Estados Unidos, ¿por qué está deportando a todos los ciudadanos? Sabemos que, en Piura y Tumbes están deportando a los extranjeros. Tenemos que ser duros en ese aspecto porque, también, vienen connacionales peruanos que tienen que ser acogidos y nosotros no podemos ser débiles, por así decirlo, con los extranjeros que nos visitan. Al contrario, yo fortalezco ese aspecto y, sobre todo, decirles, que cuentan con total apoyo de nosotros. Yo le puedo decir, por ejemplo, en distrito de Bernal, tuve la mala experiencia de conocer a un joven como yo, que estaba deshonrando al uniforme. Yo pedí su cambio, en su momento, pero no me hicieron caso y hasta, ahora, tengo un acto de conciencia, porque tuvo que morir un agricultor para recién tomar cartas en el asunto. Y era voz populi, en ese pueblito, que el comisario era el que lideraba los cobros de cupos, cuando hubo esa muerte, recién se tomaron acciones. Yo vengo de la provincia de Paita, donde el acto delictivo es muy alto, donde los índices del tráfico ilícito de drogas, son muy altos, acá públicamente le digo, al igual que usted, estoy haciendo frente al acto delictivo, que no solamente me cuiden a mí, sino a toda mi familia, porque la estoy poniendo en riesgo, cuando una enfrenta y da la cara de manera directa, también, se pone a cuestras, de mi parte pedir el apoyo, el respaldo y la seguridad que la necesito, no solamente yo, sino, mis familiares, que están en la provincia.

**Comentario del Congresista Alfredo Azurin Loayza, Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana;** hemos tratado de hacer nuestro trabajo como dice la ley, fiscalizar, generar leyes y representar, pero, acá, por un momento, quiero hablarle a toda la policía, donde veo muchos jóvenes, hablarles de policía a policía, este hombre cuando entró a la política vio muchas cosas, muchos matices, trato de ser coherente y tengo que decirles acá, yo no estoy bajo ninguna bandera política, yo no recibo presión de nadie, si bien, es cierto, represento un partido político, al cual respeto, amo mucho y cada



	<p>vez más voy entendiendo este proceso de la política, pero tengo una línea, yo no recibo presión de nadie, y cuanto más trabajo, por la policía, más hacemos las cosas bien, sin embargo, vienen más los ataques, pero, aun, así, seguimos trabajando.</p> <p>Quiero agradecer a los generales, he escuchado detenidamente todas las propuestas que están haciendo, con respecto, a que, el policía cumpla su función de la mejor manera. Jóvenes policías, ustedes han hecho un juramento cuando han ingresado a la policía, estamos en una situación totalmente distinta de hace 40 años de servicio. Esto no se igualaba con lo que estamos viviendo ahora, necesitamos sacrificio, nuestro himno lo dice. El sacrificio dice: el joven policía que está acá, el joven que va a entrar o va a salir, pero no lo entiende así; estamos perdidos, porque la policía no es para ganarse un dinero, para ganarse un uniforme, unos galones o respeto en la calle, la policía es sacrificio y que no le entienda así, discúlpeme, no hacemos nada, porque dentro de la policía, en mi modesta posición de un sub oficial superior de la policía, lo tomé como una profesión y era feliz cuando mi jefe me decía: que buen trabajo, era el más feliz, cuando ponía el malo donde debía estar. Acá, quiero abordar un tema, ya que se habló de corrupción y mire, son tantos buenos policías y vemos las capturas que hacen a diario, en los medios de comunicación, obviamente, ellos tienen una línea que no, necesariamente, van a poner todo los logros de la policía y cuando cuestionan al congresista del ¿por qué estoy con el Ministro?, señores, de los 12 ministros del Ministerio del Interior, ninguno hizo caso a la recomendación que hice, porque a mi despacho vienen generales, coroneles, subalternos a informar todo lo que pasa. Hace dos años y medio, pedí la rotación de la Región La Libertad, haga la rotación, porque sabemos quiénes son, lamentablemente, estos actos de corrupción están en todas las instituciones, en la Región La Libertad, es especial la ciudad de Trujillo, la Región Piura desde hace muchos años, pero ¿cómo erradicas algo que está enraizado en un lugar? Señores, los que postulamos a la escuela sabemos en qué condiciones entramos a una policía.</p> <p>Si algún congresista desea hacer uso de la palabra en este momento, lo puede hacer. No habiendo mayor participación.</p> <p>Siendo las 14.00 horas del sábado 01 de febrero de 2025, el Presidente levantó la sesión.</p>
<b>Término</b>	<p>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso.</p> <p>Siendo las 14.00 horas, se levantó la sesión.</p>
<b>Firmas</b>	<p style="text-align: center;"><b>ALFREDO AZURÍN LOAYZA</b> Presidente</p> <p style="text-align: center;"><b>GUIDO BELLIDO UGARTE</b> Secretario</p>